



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

TRIBUNAL NACIONAL DE GARANTÍAS

RESOLUCIÓN No. 0037 /2016
Bogotá D.C., 17 de Marzo de 2016

"Por la cual se modifica y adiciona a la Resolución No. 0006 del 4 de Marzo de 2016,"por la cual se acredita la calidad de delegados por el sector político para asistir a las Asamblea Departamental y Municipales de la circunscripción de Atlántico"

CONSIDERACIONES

Que la Dirección Nacional Liberal, mediante Resolución No. 3778 del 3 de Diciembre de 2015, reglamentó el proceso de integración del VII Congreso Nacional y las Asambleas Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que corresponde al Tribunal Nacional y Seccionales de Garantías, expedir las Resoluciones que determinen las listas de los miembros militantes del Partido, que tienen derecho a asistir al Congreso Nacional Liberal y las Asambleas Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales, respectivamente.

Que en razón a que no han sido electos y tampoco designados provisionalmente, los Magistrados Seccionales de Garantías y de conformidad al reglamento expedido por la Dirección Nacional Liberal, corresponde al Tribunal Nacional de Garantías, acreditar a quienes se inscribieron por el sector político para asistir a la Asamblea Departamental del Atlántico y las Asambleas Municipales de esa Circunscripción.

Que el Tribunal Nacional de Garantías, mediante Resolución No. 006 del 4 de marzo de 2016, acreditó los delegados por el sector político de la Asamblea Departamental y Municipales de la circunscripción del Atlántico.

Que las acreditaciones otorgadas por el Tribunal Nacional de Garantía, mediante la Resolución No. 006 del 4 de marzo de 2016, fueron nuevamente objeto de verificación, en los archivos documentales y magnéticos del Partido, las bases de datos públicas de las Entidades adscritas a la Organización Electoral, órganos de control, redes sociales, internet, entre otras, evidenciando





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

DIRECCIÓN NACIONAL

que inscritos no cumplían con el requisito para ser delegados y otros que tenían la calidad para ser asambleístas y asistir a las correspondientes Asambleas Territoriales.

En consecuencia, se procederá a adicionar, modificar y revocar las credenciales a las siguientes personas, que a continuación se mencionan.

En mérito de lo expuesto el Tribunal Nacional de Garantías,

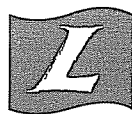
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. REVOCAR las credenciales a las Asamblea Departamental del Atlántico y las Asambleas Municipales de esa circunscripción, otorgadas mediante la Resolución No. 0006 del 4 de marzo de 2016, a las siguientes personas que a continuación se mencionan, por no cumplir con la calidad para postularse como delegados del sector político:

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL:

ATLANTICO	12004	HAROLD JOSE TORRES AVILA
ATLANTICO	12009	LISBETH DEL ROCIO HERNANDEZ PANTOJA
ATLANTICO	13062	JAIME ALBERTO FLOREZ MOVILLA
ATLANTICO	15658	STIVEN ANDRÉS GUERRERO SARMIENTO
ATLANTICO	14936	HERNANDO MANUEL MOLINA MARTINEZ
ATLANTICO	12028	JAIME WILFRIDO ECHEVERRY PEREZ
ATLANTICO	13134	JESUS ALFONSO BARROS ALTAMAR
ATLANTICO	13075	ISRAEL GUILLERMO ZAMBRANO IBAÑEZ
ATLANTICO	15989	HAROLD ELIECER LEIVA LEIVA
ATLANTICO	15481	JAIRO ERNESTO GOMEZ RUEDA
ATLANTICO	16095	JAIME CAMILO BERMEJO GALAN
ATLANTICO	13194	RAFAEL ALBERTO CAMARGO ARROYO
ATLANTICO	14821	JOSE ARTURO ARANGO VILLARREAL
ATLANTICO	15267	JUAN CARLOS CELEDON MEDINA
ATLANTICO	15985	ERNESTO JUAN ESTRADA WEIS
ATLANTICO	16108	GIOVANNY RAFAEL VEGA JARAVA
ATLANTICO	16160	ALVARO ENRIQUE TORRES RIPOLL
ATLANTICO	15612	TULIO RAFAEL DELIJAY VITTA
ATLANTICO	15597	CAROLINE FARFÁN CARREÑO





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

ASAMBLEAS MUNICIPALES

BARRANQUILLA ATLANTICO	8838	HAROLD JOSE TORRES AVILA
MANATI ATLANTICO	3703	ALEX IVAN MACIAS PEÑAS
BARRANQUILLA ATLANTICO	13061	JAIME ALBERTO FLOREZ MOVILLA
BARRANQUILLA ATLANTICO	15659	STIVEN ANDRÉS GUERRERO SARMIENTO
BARRANQUILLA ATLANTICO	14935	HERNANDO MANUEL MOLINA MARTINEZ
BARRANQUILLA ATLANTICO	12026	JAIME WILFRIDO ECHEVERRY PEREZ
BARRANQUILLA ATLANTICO	4514	HEIDY ASTRID MANJARRES MOSQUERA
BARRANQUILLA ATLANTICO	10864	ANDRES ARSANIOS CAMACHO ARSANIOS
CANDELARIA ATLANTICO	2847	BLADIMIRO ENRIQUE MARTINEZ TORRES
BARRANQUILLA ATLANTICO	13124	JESUS ALFONSO BARROS ALTAMAR
BARRANQUILLA ATLANTICO	13070	ISRAEL GUILLERMO ZAMBRANO IBAÑEZ
BARRANQUILLA ATLANTICO	15990	HAROLD ELIECER LEIVA LEIVA
CANDELARIA ATLANTICO	15991	EDUARDO ENRIQUE CABRALES AMARANTO
BARRANQUILLA ATLANTICO	14713	WILFRIDO FRANCO HERNANDEZ
SANTO TOMAS ATLANTICO	11986	LUIS CARLOS MERCADO CHARRIS
MANATI ATLANTICO	3685	MILTON RAFAEL OLIVERO AREVALO
BARRANQUILLA ATLANTICO	11174	ANGEL ADRIAN ZAMBRANO JARABA
BARRANQUILLA ATLANTICO	14958	BELKIS MARGARITA ESCORCIA RETAMOZO
POLONUEVO ATLANTICO	8910	JORDAN LUBO FRANCO
SANTO TOMAS ATLANTICO	11992	SERGIO RAFAEL FRUTO PERTUZ
BARRANQUILLA ATLANTICO	15478	JAIRO ERNESTO GOMEZ RUEDA





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

DIRECCIÓN NACIONAL

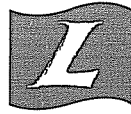
BARRANQUILLA ATLANTICO	16098	JAIME CAMILO BERMEJO GALAN
BARRANQUILLA ATLANTICO	15006	EDUARDO ALFARO OBESO
BARRANQUILLA ATLANTICO	14697	CARLOS ALBERTO MORILLO ROJAS
BARRANQUILLA ATLANTICO	13183	RAFAEL ALBERTO CAMARGO ARROYO
BARRANQUILLA ATLANTICO	14822	JOSE ARTURO ARANGO VILLARREAL
BARRANQUILLA ATLANTICO	15265	JUAN CARLOS CELEDON MEDINA
BARRANQUILLA ATLANTICO	15269	LUIS FERNANDO MANJARRES HENRIQUEZ
CANDELARIA ATLANTICO	15842	KARINA LORENA ROJAS VIZCAINO
BARRANQUILLA ATLANTICO	15987	ERNESTO JUAN ESTRADA WEIS
BARRANQUILLA ATLANTICO	16109	GIOVANNY RAFAEL VEGA JARAVA
BARRANQUILLA ATLANTICO	16164	ALVARO ENRIQUE TORRES RIPOLL
BARRANQUILLA ATLANTICO	15610	TULIO RAFAEL DELIJAY VITTA
BARRANQUILLA ATLANTICO	15595	CAROLINE FARFÁN CARREÑO

ARTÍCULO SEGUNDO. ADICIONAR al artículo primero de la Resolución No. 0006 del 4 de marzo de 2016, la siguiente lista de delegados por el sector político, que tienen derecho asistir con voz y voto a las Asamblea Departamental del Atlántico y las Asambleas Municipales de esa circunscripción, que se llevará a cabo el día domingo 10 de abril y 17 de abril de 2016, respectivamente, en los lugares designados por los correspondientes Directorios.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL:

ATLANTICO	2165	LOURDES ESTHER RUEDA ANGARITA
ATLANTICO	2123	MYRIAM LLINAS OVALLE





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

ASAMBLEAS MUNICIPALES

BARRANQUILLA ATLANTICO	9152	MARIAM LORAINE SILVERA LASCAR
BARRANQUILLA ATLANTICO	2158	MYRIAM LLINAS OVALLE

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que sean contrarias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

AMELIA MANTILLA VILLEGAS
Magistrada – Presidenta

LINA MARIA OLARTE LAMPREA
Secretaria

